

20 de mayo de 2025

# Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.



## Se posterga la implementación del uso de la guía de remisión electrónica en el traslado de mercancías

Resolución de Superintendencia N° 000166-2025/SUNAT

Mediante la resolución bajo comentario, la SUNAT modifica la entrada en vigencia del subliteral A.10 de la sección VII del procedimiento general “Manifiesto de carga” (DESPA-PG.09 - versión 7), que establece el uso obligatorio de la guía de remisión electrónica para el traslado de mercancía extranjera desde terminales portuarios o aéreos hacia almacenes aduaneros o locales considerados temporalmente como zona primaria.

La implementación de esta medida, inicialmente prevista para el 30 de junio de 2025, se posterga hasta el 1 de julio de 2026.

La resolución bajo comentario entra en vigencia el 21 de mayo de 2025.

Fuente: El Peruano, Boletín de Normas Legales, páginas 29 a 30.

## PARA MAYOR INFORMACIÓN

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.

**BDO TAX & LEGAL**

tax\_news@bdo.com.pe



[www.bdo.com.pe](http://www.bdo.com.pe)



Auditoría | Tax & Legal | Consultoría de Negocios | BSO

## SERVICIOS DE TAX & LEGAL DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

### SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.

© 2023 BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C Todos los derechos reservados. Publicado en Perú.